



Ciudad Autónoma de Buenos Aires 4 de Febrero de 2022

## Asamblea Plenaria de Enero de 2022 del Consejo Consultivo de la Comuna 3

Siendo las 18:15 del viernes 4 de febrero de 2022 y con la presencia de 30 vecinos, la coordinadora da comienzo a la Asamblea del mes de Enero de 2022 del Consejo Consultivo de la Comuna 3 que se celebra en modalidad virtual mediante la plataforma Zoom, la misma será grabada en video y publicada en el canal de este Consejo Consultivo que posee en Youtube. Menciona a los consejeros que estarán atendiendo el ingreso de los presentes, la administración de los turnos para exponer y la confección del libro de actas y a quien coordinará con ella. Expone que en esta reunión se tratarán solo dos temas: Informe de la intercomisión de Espacio Público y Ambiente reunida el 21 de enero de 2022 y elección de los nuevos integrantes de la Mesa Promotora del este Consejo Consultivo tal como lo exige la ley de comunas y como fue acordado en la Asamblea de diciembre de 2021. -----

Se encuentran presentes en la asamblea: Dra. Barbara Mellado Melo, Subgerente Operativo de Participación y Atención Vecinal. Sr. Juan Castro revista Síntesis Comuna 3. -----

La coordinadora informa que como está contemplado en la ley 1777 de comunas de CABA, el consejo consultivo es una asamblea formada por vecinos de modo solidario, ad-honorem, no forman parte de la gestión y se reúnen para elevar propuestas a la comuna. También forma parte de las organizaciones comunitarias inscriptas con acciones en la comuna. En la página de transparencia activa de la ciudad están todas las actas de este CC. Tenemos un canal de Youtube donde están los videos de casa asamblea. Las actas de cada asamblea son un respaldo documental de lo que se ha tratado y llevan incorporadas todas las notas leídas en ella. La ley confiere a esta el carácter de consultivo, donde se envía a la junta comunal lo expresado en la asamblea y la junta debe tratarlo como lo indica la ley porque es una opinión consultiva y dar una respuesta. En el año 2021 se ha mejorado la comunicación con la JC. Esperamos respuestas concretas. Hay un estatuto en la página de transparencia activa que reglamenta el funcionamiento del CC, con siete vecinos en carácter de titulares y otros siete en carácter de suplentes que se encargarán del funcionamiento del CC. Las decisiones internas se toman en la Mesa Promotora por acuerdo y consenso. En esta oportunidad se elegirán los vecinos promotores de esta organización para el próximo semestre. Todos los actos del CC son públicos. -----

Se pasa al primer punto del orden del día el informe de la comisión de espacio público y ambiente que se adjunta como Anexo 1. -----

Se abre el debate, la co-coordinadora resalta la decisión de sacar este CC a la calle y realizar jornadas de concientización sobre el espacio público y buscar adhesiones, los vecinos se mostraron interesados y conocieron a este CC. Tenemos que lograr una mayor participación de los vecinos en el tema de la falta de espacios verdes e instar a la JC que se comprometa con este problema en una comuna donde los habitantes viven mayormente en departamentos pequeños. -----

La lectora del informe resaltó el acto electoral de esta asamblea e informó la existencia de Ejes de Trabajo que esta MP impulsa como “Ambiente y Espacio Público”, “Educación”, “Cultura”, “Adultes Mayores”, “Genero Diversidad y Discapacidad”. Están todes invitades a participar de los ejes. La información se enviá por mail. Cuatro miembros elegidos de este CC. Concurren como veedores a las reuniones interconsejos consultivos que es un espacio donde se reúnen todos los representantes veedores de todas la comunas de la ciudad. –

Un vecino apunta que desde el punto de vista de los logros no se ha encontrado mucho eco en la JC. No hemos formado parte en la elaboración de ningún plan de acción comunal y no sabemos que tarea tiene cada comunero. En el caso concreto del terreno de Ayacucho y Perón se elevó un pedido a la Defensoría de la Ciudad y esta elevó un oficio a la JC hace mas de un mes y todavía no hay respuesta. Propone ampliar el reclamo a otros organismos públicos, auditoria, sindicatura, legislatura, etc. Pide que se habiliten la comisión de control de gestión comunal y la de desarrollo social. -----

Otro vecino acuerda con los preopinantes y suma como propuesta hacer un festival o algo parecido como forma de comunicar y advierte la suciedad de veredas y calles en la comuna. -----

Una vecina felicita a la MP. por el trabajo hecho. En su carácter de integrante de grupo que se interesa por el Parque de la Estación informa el estado de abandono en que este se encuentra, la vandalización de los espacios, pinturas y grafitis, las plantas muertas y los juegos rotos. Están haciendo los reclamos y hace notar la indiferencia de la JC. -----

Una miembro de la MP. ratifica lo leído, recuerda que la OMS recomienda entre 10 y 15 metros cuadrados por habitante y en nuestra comuna hay apenas 0,4 m<sup>2</sup>/h. Nuestros espacios públicos son prácticamente plazas secas, se han cementado. Concuerta con el preopinante sobre el pésimo estado del espacio público, en especial veredas rotas, basura en calles y veredas. La MP hace un gran esfuerzo para elevar propuestas a la JC y se siente que no hay respuestas. -

Otro miembro de la MP. señala la posibilidad de entablar una relación transversal con otras comisiones como la de cultura y programar actividades culturales en esos espacios para concientizar. -----

Otro promotor propone incluir en el informe de espacios públicos la problemática del Parque de la Estación por haber sido fruto de una lucha de los vecinos por mas de 25 años y su importancia al ser un emprendimiento conjunto de dos comunas: la 3 y la 5. -----

Una asambleísta agradece el trabajo de la MP. Adhiere la moción de encontrar otras vías de reclamos. -----

La coordinadora invita a una nueva jornada el 11 de febrero a las 18 hs en la esquina de San Juan y Alberti. Esa manzana no tuvo luz por 14 días y tampoco agua. No se hizo estudio de impacto ambiental antes de construir esa torre ni de impacto en los servicios. Además de exceder el limite permitido esa torre contará con piletas de natación lo que afectará el suministro de agua. -----

Se pone a consideración de la asamblea agregar al informe el estado de abandono del Parque de la Estación. Se aprueba por unanimidad. -----

Se pasa al segundo punto del orden día, la elección de los integrantes de la Mesa Promotora, pueden participar los vecinos que hayan asistido a por lo menos 3 de las últimas 5 asambleas. Se encuentra habilitados 36 vecinos para elegir y ser elegidos. Se lee la lista de vecinos habilitados para elegir. Luego se informa que vecinos de la Masa Promotora anterior se postulan para continuar otro periodo y se se invita a quienes estén habilitados a proponerse. Se proponen 3 vecinos para sumarse y se lee la lista con 13 postulantes. -----

Un promotor propone votar toda la lista y en todo caso votar por la negativa. – Ante el requerimiento de una asambleísta se aclara que en nuestra mesa promotora no hay distingo de titulares y suplentes y que se valora el compromiso efectivo en cada tarea. Tampoco está contemplado el rol de presidente del CC. En la comuna 3. -----

Al momento de votar se encuentran 28 vecinos presentes de los cuales 26 están habilitados para elegir, 2 no reúnen la cantidad requerida de presentes y 2 son invitados y se procede a preguntar uno por uno. -----

Por el voto unánime de los 24 vecinos habilitados quedan elegidos como miembros de la Mesa Promotora en el primer sementera de 2022 a los siguientes vecinos: Fabiana Puente, Cristina Corzo, Hugo Bombelli, Josefina Alani, Raquel Papalardo, Juan Carlos Suárez, Cecilia Layseca, Fernando, Garavaglia, Fausto Vázquez, Rafael Mazella, Federico Vena, Angeles Leonardo, Jose María Pena. -----

Se agradece a Barbara Mellado Melo por la difusión de este evento. Siendo las 19:25 se da por finalizada la asamblea. -----

-----  
La Asamblea ha sido grabada en video para su posterior analisis. Se puede consultar en el canal “Consejo Consultivo Comuna 3” con el siguiente link : <https://www.youtube.com/watch?v=D2Ywzu5cPjA>  
-----

Canal del Consejo Consultivo de la Comuna 3 en Youtube:  
<https://www.youtube.com/watch?v=TahnE8AKiKY>

---

Espacio de la comuna 3 en la pagina de transparencia activa de la ciudad: ----  
<https://www.buenosaires.gob.ar/comuna-3/transparencia-activa-comuna-3/actas-del-consejo-consultivo-comunal>

---

Presentes en Asamblea: Alani Josefina, Bernardino Aime, Birgin Andrea, Bombelli Hugo, Castro Juan (Revista Sintesis Comuna 3), Codina Gustavo, Corzo Cristina, Cristaldo Rosina, Dalla Massara Herminia, Echeverria Bethsabe, Fernandez Rial Macarena, Fernandez Masó María del Carmen, Fusco Raul, Garavaglia Fernando, Hernandez Miranda Ruben, Mellado Melo Barbara (observadora), Layseca Cecilia, Leonardo Angeles, Magadan Marcelo, Mazzella Rafael, Mercado Delfina, Pace Elisa, Papalardo Raquel, Pasco Federico, Patlayan Gisela, Pena Jose Maria, Puente Fabiana, Vazquez Fausto, Vena Federico, Zulberti Andres. -----

---

Consejo Consultivo Comuna 3

## ANEXO 1



### INFORME REUNIÓN DE LA INTERCOMISIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y AMBIENTE DEL DÍA 21 DE ENERO 2022

#### OBJETIVOS:

Trabajar las problemáticas y necesidades de mantenimiento de todos los espacios verdes de la comuna y la organización del espacio público en general, conjuntamente con la Defensoría para iniciar expedientes en la vía administrativa, además de pedidos por mail y reclamos presenciales en la Sede de la Junta Comunal.

Realizar Jornadas de Concientización y Junta de Firmas cada quince días, con el objetivo de que el Consejo Consultivo informe a la población y se manifieste en las esquinas estratégicas de la Comuna 3, en conjunto con los vecinos cercanos, alternando entre los barrios de Balvanera y San Cristóbal.

Preparar un Plan de Espacios para Posibles Plazas, en lugares que se encuentren a la venta, para solicitar plazas. Link al mapa colaborativo: [https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1azSjXbZx0mF\\_D08S9vK1V\\_A-4gSY0ACX&usp=sharing](https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1azSjXbZx0mF_D08S9vK1V_A-4gSY0ACX&usp=sharing)

Continuar con el seguimiento del estado de la Plaza Martín Fierro y de la Manzana 66 en relación al estado deficiente de sus juegos, su flora y organización general de sus espacios interiores.

Aumentar la difusión de las novedades en las redes del CC, tarea de la cual se ofreció Aimé Berardino.

Confeccionar un listado en Excell de todos los correos electrónicos de quienes los hayan escrito en las planillas, tarea de la cual se ofreció y ya realizó Gisela Patlayán. Se pensó enviar un mail dando la bienvenida y para invitarlos a participar del CC y sus acciones, reuniones de Ejes y asambleas. En las planillas se agregará la consulta de si la persona reside o no en la Comuna 3.

Preparar consignas claras, impactantes y concisas para los volantes, en relación a la problemática del espacio de que se trate, para explicar las injerencias del Consejo Consultivo como herramienta de participación democrática y vecinal. Se pondrá el enlace de un Documento de Drive en la Descripción del Grupo de Whatsapp para hacer propuestas por escrito y trabajarlas entre todos.

## TEMAS:

Las principales problemáticas son la falta de espacios verdes en la Comuna 3 y la gran cantidad de construcciones de torres y edificios, que complica los servicios de luz y agua y rompe con la identidad de los barrios.

Luego del pedido de una plaza en Ayacucho y Perón en Balvanera, se propuso ir a Av. San Juan y Alberti, en San Cristóbal, el próximo Viernes 11 de Febrero, a las 18 hs (horario de verano).

Posteriormente, se podría volver a Balvanera, en Plaza Once / Santuario Cromagnon, por la problemática general de la Zona Roja en los alrededores de Plaza Once, en relación a aguas servidas de los baños químicos tirados en la calle, situación crítica social y comercial de los maneros y comerciantes. También, se propuso estudiar la propuesta del Corredor peatonal en San Cristóbal Sureste, el estado de sus plazoletas aledañas y del Interbloque.

Se habló de que el CC participe de las dos Reuniones de las Comisarías cercanas que se realizan cada mes. Son dos reuniones periódicas: Comisarias cercanas.

Se comunicó la propuesta del acompañamiento del Inter-consejo Consultivo, en relación a avisarles de nuestras jornadas de concientización para recibir el apoyo de vecinos de otras comunas y realizar un reclamo y manifestación presencial en la sede de la Junta Comunal o donde el CC considere que sería de alto impacto.

Con relación a lo actuado por el terreno donde se pide una Plaza en Ayacucho y Perón se continuará con la denuncia de la contaminación y el pedido de amparo con el Observatorio de los Derechos de la Ciudad. Además, se

solicitará que se cambie el uso del terreno para espacio público, junto con un pedido de expropiación a la Legislatura a la comisión correspondiente.

Consejo Consultivo Comuna 3